



COLEGIO HÉCTOR URDANETA

P.O. Box 427, Ceiba, PR 00735-0427

Tel. (787) 885-6330 | Cel. (787) 909-1554

colegio.urdaneta@chu.education | www.urdanetapr.com

CONTRATO DE ADMISIÓN AÑO ESCOLAR 2024-2025

Nombre del estudiante: _____, Grado: _____
Nombre Segundo nombre Apellido paterno Apellido materno

- 1) Entiendo que, como padre o tutor, las tarifas de admisión no son reembolsables, independientemente de las circunstancias. _____ iniciales
(\$675.00 tarifa de admisión, \$50.00 adicional por estudiante nuevo ingreso y \$175.00 tarifa de construcción)
- 2) Entiendo que al inscribir a mi hijo en esta institución acepté un contrato por diez meses y se me cobrará de acuerdo con lo siguiente:
 - A) Pre-Pre a 12mo grado **\$280.00**
 - B) Programa de cuidado de niños después de la escuela **\$100.00** (lea y firme el contrato adicional para este servicio).
 - C) Cuota de graduación para estudiantes de jardín de infantes, sexto, noveno grado **\$200.00** y duodécimo grado **\$250.00**. (**Esta cuota vence en diciembre de cada año académico**).
- 3) Me han ofrecido tres (3) planes de pago, de los cuales elijo:
_____ Mensual _____ Per Semestre (2% de descuento) _____ Anualmente (5% de descuento) *
***Descuentos, aplican solo a pagos en efectivo o cheque.**
- 4) Entiendo que todas las matrículas deben pagarse en su totalidad. Esto es vinculante e incluye actos de la naturaleza o cualquier otro evento que pueda ocurrir durante el año escolar.
- 5) Todos los pagos mensuales vencen el 1 de cada mes, a partir del 1 de agosto. Entiendo que, si el pago se realiza después del 16, **se me cobrará un recargo de \$ 20.00 por estudiante**. Se cobrarán \$ 10.00 adicional si el pago se recibe después del último día del mes actual. Cualquier cheque devuelto por el banco tendrá un cargo adicional de \$ 25.00 por procesamiento.
- 6) Si la cuenta del estudiante está vencida por 60 días o más, la escuela tiene el derecho de suspender al estudiante. Si la cuenta se remite a un abogado para cobro, acepto pagar todos los gastos legales.
- 7) Si retiro al estudiante de la escuela, entiendo que cualquier material que se traiga a clase, como crayones, marcadores, papel, etc., no será devuelto ya que es para uso colectivo.
- 8) Entiendo que las calificaciones y el archivo del estudiante se retendrán si hay un saldo pendiente.
- 9) El último viernes de cada mes, no se impartirán clases. Este día se utilizará para capacitar al personal docente o cualquier otra labor relacionada. Este día puede ser intercambiado con previo aviso.
- 10) Esta Institución recibirá los siguientes pagos:
 - A) Cheque personal (la Institución se reserva el derecho de rechazar cualquier cheque que haya sido previamente devuelto por falta de fondos)
 - B) Tarjetas de crédito: VISA o Máster Card.
 - C) Cheque del Gerente
 - D) Giro Postal
 - E) Efectivo
- 11) Acepto que soy responsable por cualquier daño causado a la propiedad, la estructura o el equipo escolar, y también soy responsable por cualquier agresión física o verbal a cualquier miembro del personal docente, no docente o compañeros de estudios por parte de mi hijo.
- 12) Entiendo que mi hijo tiene que seguir las Reglas y Regulaciones establecidas por la escuela. Si mi hijo violara alguna de ellas, acepto las medidas disciplinarias y que la escuela se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante por el incumplimiento de las reglas y regulaciones establecidas.

13) Como padre responsable y por la seguridad de toda la comunidad estudiantil, me comprometo a seguir todas las directrices implementadas por el personal de apoyo en la carretera y aceras que dan acceso al colegio para así poder evitar la obstrucción vehicular.

14) Estaremos trabajando sistema "drive-thru", el estudiante debe estar listo en todos los aspectos para poder ser entregado al colegio de una manera segura y sin contratiempos. En el horario estipulado de salida (no antes) se recomienda que el padre o encargado llame al estudiante vía teléfono para que este se prepare y sea recogido al momento de llegar al portón. Obstaculizar el flujo vehicular está sumamente prohibido en cualquier horario.

15) Los estudiantes que se retiren después de las 3:30pm y no estén inscritos en el programa de Cuido Extendido después de la hora de salida escolar, se les cobrará una tarifa de \$15.00, sin distinción de persona. Esta tarifa se aplicará por cada día que se produzca.

	<u>Entrada</u>	<u>Salida</u>
PK y Kínder	7:30 am	2:00 pm
1ro y 2do	7:45 am	2:45 pm
3ro a 6to	8:00 am	3:00 pm
7mo a 9no	7:30 am	2:30 pm
10mo a 11mo	7:15 am	2:15 pm
12mo	7:15 am	12:00 pm

16) Esta Institución no será responsable de los estudiantes que abandonan las instalaciones de la escuela con o sin ninguna autorización o circunstancia.

17) Estoy de acuerdo en proporcionar a mi hijo al comienzo del año escolar los libros y los materiales necesarios para la clase.

18) Entiendo que esta escuela se reserva el derecho de admisión de cualquier estudiante con discapacidades de aprendizaje o que necesite un Programa de Educación Especial. La institución no presta este servicio.

Soy responsable de leer los reglamentos de la escuela y de actuar de acuerdo con esto. Encontrará los reglamentos escolares en nuestro sitio web: www.urdanetapr.com

19) Yo _____, padre, madre o tutor acepto que he leído este contrato y al firmar a continuación, acepto todos los términos y condiciones establecidos a continuación.

Firma autorizada de padre o tutor

Firma autorizada C.H.U.

Número de cuenta

Fecha

Información adicional:

Teléfono: _____

Celular: _____

Dirección Física: _____

Dirección Postal: _____

Correo Electrónico: _____